I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001828

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2009

Cerrillos, 03 DIC. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/6430/2009; el Ordinario N°1100/391/2009 de la Dirección de Control; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Instrúyase Sumario Administrativo a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en los hechos señalados en el Ordinario N°1100/391/2009 de la Dirección de Control.

2. Designase como Fiscal de la causa a don Ivan Valenzuela Aguilera.

3. El Departamento de Personal y Bienestar, registrará el presente Decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
Alcalde

AAC/CUCH/*mbb
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoria Jurídica
Departamento Personal y Bienestar
Fiscal don Ivan Valenzuela Aguilera
Pag. Web.